

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 27 DE MAYO DE 1852.

Noticias extranjeras.

Paris 14 de mayo.

Ayer, según se había anunciado, tuvo lugar el banquete dado por el príncipe Presidente á todos los oficiales, sargentos y soldados, en número de dos mil quinientos, delegados para la ceremonia de la distribución de las águilas. El banquete se dió en los salones de la Escuela militar en donde tuvo lugar el baile del 11 de mayo. El príncipe Presidente, acompañado del príncipe Gerónimo, su tío, de varios mariscales, oficiales generales, oficiales de todas armas, y de toda su casa, se trasladó á las ocho, antes de los fuegos artificiales, á los salones del banquete. Durante algun tiempo circuló por las galerías y por las mesas hablando con los delegados, y fué acogido á los gritos de ¡viva Napoleon! Cerca de las nueve el Presidente y las personas de su séquito fueron á colocarse en la gran tribuna de la Escuela Militar para asistir á los fuegos artificiales.—Estos fuegos se dispararon en las alturas del Trocadero, á las nueve menos diez minutos, á una señal dada por el Presidente desde el pabellon central de la Escuela Militar. Estos fuegos, en su conjunto, fueron de gran magnificencia; quizás se dispararon con demasiada precipitación, y por esto hubo alguna confusión en las maniobras, pues el fuego no duró mas de un cuarto de hora, á pesar del gran número de piezas de artificio que lo decoraban. Terminóse con un triple ramillete, volcan de cohetes de mil colores y de un efecto deslumbrador. Inútil es decir que la multitud era innumerable en todas partes, hasta en aquella, desde donde no se veía sino lo mas elevado de los fuegos. A pesar de esto, no se habla de otro incidente desagradable que de haberse pegado fuego en una casa del arrabal de S. Antonio, en donde los habitantes para ver los fuegos artificiales subieron con luces á un sitio contiguo á un depósito de forrage. El fuego tomó mucho incremento, no pudiendo ser cortado hasta las 2 de la madrugada. Han ocurrido algunas desgracias, quedando sin hogar 23 familias pobres.

— Parece que el candelabro del altar del Campo de Marte, que en su caída hirió á un sacerdote, hubiera dado contra la cabeza del venerable arzobispo de Paris á no haber desviado el golpe uno de los asistentes.

— Se asegura que tambien Francfort, Brema, Lubeck y Hamburgo han recibido advertencias de la dieta germánica, relativos á los asuntos de su constitucion.

— Dijimos ayer que M. Vinke y varios de sus colegas habian propuesto á la segunda cámara de los estados de Prusia, el declarar que el ministerio habia violado la constitucion restableciendo las antiguas dietas de círculos y de provincias que la Constitucion habia abolido. Habiéndose empeñado el 10 de mayo la discusion sobre esta proposicion, el 11 se continuó. La co-

mision habia propuesto el pasar á la órden del dia. Las conclusiones de la comision fueron adoptadas por una mayoría de 160 votos contra 113. La cámara se ocupó en seguida de la ley sobre organizacion municipal.—Corren rumores de que en Silicia se ha descubierto una conspiracion, y noticias llegadas recientemente de Lóndres confirman este hecho. Se asegura que la policia ya tiene la afiliacion del autor del complot.

— El príncipe regente de Baden acaba de hacer gracia del resto de sus penas á gran número de detenidos de diferentes categorías.

— He aquí el texto del decreto por el cual el gran duque de Toscana acaba de abolir definitivamente el estatuto constitucional: Nos, Leopoldo II, por la gracia de Dios, príncipe imperial de Austria, etc.—Cuando en medio de los sucesos extraordinarios que se cumplian dentro y fuera de Italia, nos decidimos á conceder á nuestra cara Toscana instituciones políticas mas libres, promulgando el 15 de febrero de 1848 el estatuto fundamental, no teníamos otro deseo que el de preservar al pais de las conmociones de que estaba amenazado, de poner nuestro gobierno en armonía con los que se establecian en otros estados vecinos, y de contribuir por este nuevo sistema á la mayor prosperidad de nuestros amados súbditos.—Pero el efecto no ha correspondido á los comunes deseos; el bien que se esperaba no se ha realizado; el mal que se temia no se ha disipado, y nuestra autoridad, desde entónces desconocida y hecha inhábil para el bien, ha debido ceder á las violencias de una revolucion que ha destruido el estatuto y ha sumergido á la Toscana en las mas deplorables calamidades.—El gobierno legítimo restablecido poco á poco por el valor de toscanos que nos habian quedado fieles, hemos, dando gracia á la Providencia que dulcificaba de este modo la amargura de nuestro destierro, aceptado este generoso hecho, reservándonos el establecer de nuevo, á pesar de nuestra dolorosa experiencia, el órden político fundado por Nos en 1848, pero de manera que no se tenga que temer mas la vuelta de los desórdenes pasados.—No obstante, para desarmar las amenazas de los facciosos, desconcertados pero nó destruidos por los felices acontecimientos del 12 de abril de 1849, ha sido preciso consolidar por medios extraordinarios la tranquilidad del estado; y para proceder en seguida de una manera pronta y eficaz á la mejor administracion del pais, hemos debido tomar de nuevo el ejercicio del poder discrecional, mientras que la situacion general de la Europa y las condiciones de la Toscana y de la Italia no nos permitiera el volver á instalar el sistema del gobierno representativo.

No obstante, graves acontecimientos se han sucedido en Europa. La sociedad mas ó menos amenazada en sus bases, ha buscado su salvacion en el principio de la autoridad libre y fuerte. Y pues que ya, en la mayor parte de la Italia, no quedan mas señales del gobierno repre-

sentativo, podemos persuadirnos de que la mayor parte de los toscanos, conservando el recuerdo del reposo y de la prosperidad de la cual ha gozado por tanto tiempo, é instruida por una desgraciada esperiencia, experimenta la necesidad de esperar en la consolidacion del poder y del órden el desarrollo del bienestar del pais, antes que el deseo de ver nuevamente en planta una forma de gobierno que no se armoniza ni con las instituciones nacionales, ni con las costumbres de nuestro pueblo, y que no ha producido sino mal mientras ha estado en vigor.

Actualmente que el verdadero bien del pais, que las circunstancias generales exigen que el gobierno del estado se constituya sobre las mismas bases que existian antes de 1848, hemos formalmente resuelto el promulgar las disposiciones siguientes, y aseguramos á los toscanos que hasta nuestro último instante nuestro mayor cuidado será el desarrollar de todos modos en nuestra cara patria, todas las ventajas morales y civiles. Dios nos ayude y nos fortifique cada día con la cordial confianza de nuestros queridos pueblos, y nos penetre con este pensamiento que la nueva organizacion de la Toscana, aumentando las prerogativas del poder, hace mas pesada la carga de nuestros deberes.

Art. 1º El estatuto promulgado el 15 de febrero de 1848 queda abolido.—Art. 2º La autoridad Real entrando de nuevo en la plenitud de los poderes, los ministros, como consejeros del príncipe y ejecutores de sus obras, se hacen responsables ante el gran duque, y refrendarán los actos soberanos.—Art. 3º Las materias de derecho público, especificadas en el título 1º de dicho estatuto, estarán arregladas según los principios y según las reglas resultantes de las leyes y disposiciones que estaban en vigor en el gran ducado antes de la promulgacion de dicho estatuto, salvo lo que se establece por el presente decreto.—Art. 4º Se revisarán las leyes que actualmente están en vigor relativas á la prensa, á fin de establecer el sistema que deberá garantizar eficazmente el respeto debido á la religion, á la moral y al órden público.—Art. 5º La guardia cívica es definitiva y generalmente abolida.—Art. 6º Se conserva el consejo de estado inaugurado el 15 de marzo de 1848; pero se separa del consejo de ministros. Una nueva disposicion arreglará puntualmente sus atribuciones.—Artículo 7º El reglamento comunal publicado por decreto del 20 de noviembre de 1849, y que ha sido puesto en vigor á título de ensayo, será revisado al efecto de sufrir los cambios que la experiencia haya hecho juzgar oportunos.—Dado el 6 de mayo de 1852.—Leopoldo.

Marsella 13 de mayo.

El prefecto de las Bocas del Ródano con fecha del 11 ha dado la primera advertencia á la *Gazette du Midi* por creer que algunos de sus escritos eran una escitacion contra el gefe del Estado.

Idem 16.

El viaje del Presidente de la república al Mediodía de Francia se ha decidido ya. Tendrá lugar el mes que viene. El Presidente Luis Napoleon visitará Burdeos y Marsella. Se dice que de allí irá á recorrer la Córcega y la Argelia; pero esta escursion marítima es ménos cierta. De seguro no hay mas que el viaje de Burdeos y de Marsella, pues lo ha anunciado el mismo á M. de Suleau.

— Los agentes del dominio tomaron posesion el viérnes último del Rainey, como lo habian hecho anteriormente de Neilly y de Monceaux. Hubo las mismas protestas que en estos y los empleados de la administracion penetraron en el dominio á la fuerza, declarando que tomaban posesion de él en nombre del Estado.

Noticias nacionales.

MADRID 19 DE MAYO.

Segun tenemos entendido, el gobierno de S. M. ha recibido proposiciones hechas por diferentes casas ó empresas mercantiles que desean encargarse de las comunicaciones transatlánticas por medio de buques de vapor. El público sabe la grande importancia que hemos dado á este asunto, del cual nos hemos ocupado con particular empeño en diversas épocas, porque creemos que un sistema rápido de comunicaciones entre las colonias y la metrópoli, es el mas poderoso medio que puede emplearse para tenerlas al abrigo de todo ataque por parte de los codiciosos é infames especuladores de los Estados-Unidos.

Y no es solo bajo el punto de vista militar que conviene mirar este asunto; la parte mercantil es todavía mas interesante si cabe que la primera. Sirva sino de ejemplo esa perpétua y activa rivalidad que existe en Inglaterra y los Estados-Unidos de América. Estas dos poderosas naciones se han citado á una especie de justa marítima en que se disputa el predominio del Océano atlántico; la que salga vencedora será dueña en lo sucesivo del inmenso transporte de viajeros y mercaderías que se hace entre Europa y las Indias occidentales. Hasta ahora, Inglaterra lleva lo mejor de la pelea. La empresa Collins, de los Estados-Unidos, no ha podido todavía rivalizar con la de Cunard, ni en la hermosura y solidez de los buques, ni en la rapidez de los viajes. Pero como los anglo-americanos no se confiesan fácilmente rendidos, tratan ahora de hacer un esfuerzo supremo. Por las últimas noticias recibidas de Nueva-York, sabemos que el Senado estaba ocupándose de facilitar á la empresa Collins, medios suficientes para vencer á su rival. El que se presentaba como mas natural y hacedero era el de aumentar la subvencion, elevándola á una cantidad que permitiese mejorar la clase de los buques, y rebajar las tarifas de fletes y pasajes. No satisfechos todavía los Estados-Unidos de la eficacia de estas medidas, pensaban aumentar el servicio de la línea que tienen establecida en Nueva-York al Havre, hasta hacer viajes tan frecuentes y con la misma ó mayor rapidez, si es posible, como los que hace la primitiva línea de Nueva-York á Liverpool ó Southampton.

Mientras esto pasa en el Océano, en el Mediterráneo se prepara igualmente otra lucha por el mismo estilo. La compañía del Lloyd de Trieste, que á fuerza de sacrificios y de actividad, casi ha conseguido reducir á la inaccion á la línea de vapores franceses entre Marsella y

Alejandría, se prepara á dar un golpe mortal á la compañía Peninsular y Oriental inglesa, que es la que hace el servicio desde la Gran Bretaña á las Indias Orientales por el itsmo de Suez.

En medio de esta prodigiosa actividad y de esta noble emulacion, que tanto honor hace á las naciones que la sustentan, nosotros caminamos á paso de tortuga, sin embargo de ser los mas favorecidos por la naturaleza y por la situacion geográfica en que nos encontramos, circunstancias que debieran escitarnos, no ya á competir con los extranjeros, porque esto seria abarcar mas de lo que nuestras fuerzas consienten, sino á irnos acercando, siquiera fuese poco á poco, á lo que por precision tenemos que ser un dia, si no queremos quedar completamente rezagados en la carrera de la civilizacion. Nosotros tenemos en el mar de las Antillas las dos mas ricas y poderosas islas de cuantas existen en aquella zona; tenemos á Cádiz, punto privilegiado para la entrada y salida de los vapores, y tenemos, por último, los mejores puertos del Mediterráneo. Con estas condiciones mucho puede hacerse de lo mucho que nos falta. Verdad es que algo hemos mejorado en la navegacion transatlántica, como lo muestra la reciente llegada del vapor *Isabel la Católica*, que ha hecho la travesía de la Habana en diez y nueve dias, despues de haber tenido que arribar á Madera para reponerse de carbon; pero esto es muy poco en comparacion de lo que deseamos y puede hacerse. Deseamos que la navegacion transatlántica sea rápida y esté perfectamente regularizada; deseamos que la tome á su cargo una empresa particular, porque así se conseguirá la exactitud y la economía que jamas podrá realizar el gobierno, y deseamos, en fin, que los pasajeros que ahora vienen de América por la Inglaterra y Francia prefieran, como menos costosa y casi igual por lo que respecta á la rapidez, la línea directa, y por consiguiente vengán y vayan en los vapores españoles.

Estamos intimamente persuadidos de que no dependerá de los esfuerzos ni de la buena voluntad del gobierno de S. M., si este pensamiento no se realiza.

— En una correspondencia de Vigo, que inserta el *Coruñés* del 8, leemos las siguientes noticias de Portugal:

En el vecino reino el objeto que mas los domina los ánimos, es la visita de las personas Reales que actualmente está teniendo lugar á las provincias del Norte.

S. M. la Reina, su augusto esposo, el Príncipe Real y el Infante D. Luis, duque de Oporto, acompañados del ministro de la Gobernacion y del presidente del Consejo, duque de Saldaña; las personas de la Real servidumbre y algunos otros personajes de la corte, salieron el 15 de abril embarcados en el vapor *Terceira* almorzando á bordo, comiendo y durmiendo en Otta, en el palacio del conde de Bellamonte. El 15 regresarán á Lisboa.

El mal tiempo ha hecho alterar el itinerario, de manera que los Reales viajeros habian entrado en Coimbra el dia 23, y no llegaron á Oporto hasta el 29. Por todas partes por donde transitaron las Reales personas, el pueblo las ha recibido en medio de las aclamaciones mas entusiastas: en todas las poblaciones las ovaciones mas espontáneas significaban cuan grato era al pueblo lusitano ver por la primera vez en su seno el símbolo de sus instituciones.

Aranjuez 14 de abril.—Quizás se haya hablado en esa de desórdenes ocurridos ayer en la

estacion de este Real sitio; y en tal caso, nada tendria de particular el que aparecieran los hechos que tuvieron lugar, con proporciones algo exageradas. Lo que en esto hay de cierto, es que fué inmenso el gentío que se agolpó á las ocho y media en el embarcadero, siendo humanamente imposible el que todo él pudiese regresar en un solo tren, y que el de la citada hora hubo de sufrir algun atraso en su salida. Estas dos circunstancias, que naturalmente habian de contrariar las miras de muchísima gente, bastaban por sí solas para escitar algun descontento. Los que tenian sus billetes, encontraban en la tardanza un motivo de irritacion que no dejaba de tener su fundamento; y los que por falta de asientos tenian que aguardar otro tren, se creian autorizados para buscar algun desahogo en violentas recriminaciones. De aquí algunos gritos descompasados, algunas apreturas, que no á todos agradarian, y cargos contra los empleados de la estacion. Y en esto hay que confesar que no se respetaron debidamente los fueros de la justicia. De todas las empresas que tienen por objeto el servicio del público, hay pocas en que haya tanta severidad y en que la política y la educacion se presenten con tan buenas formas. Que haya en ella algunos vacíos que podrán irse llenando con el tiempo, eso á nadie puede extrañar; los hay y los habrá siempre en todas las cosas en que interviene la mano del hombre. Que en un dia como el de ayer, haya habido contratiempos, tambien es cosa que se concibe. Cuando un rio se desborda, no se rige fácilmente el curso de sus aguas.

Ayer, como todos los viérnes, hubo consejo de ministros presidido por S. M., y á las ocho y media se marcharon á Madrid, á escepcion del de la Guerra, que se quedó aquí con el de Estado y Gracia y Justicia.

— Parece que el duque de la Conquista ha sido nombrado mayordomo mayor de S. M. el Rey.

La jornada se halla ya en todo su auge. La concurrencia en los jardines es muy considerable, y de ella hace parte lo mas selecto de la corte.

Los que vienen de Madrid nos suponen entregados á la política, mas bien que á los encantos que derrama la primavera á manos llenas sobre este delicioso sitio, pero se equivocan. La política no tiene cabida en nuestros círculos; nadie piensa en ella ni puede suceder otra cosa en medio de tanta falsedad como se palpa diariamente.

ENTRADA DE SS. MM. FIDELISIMAS EN VIANA DE PORTUGAL.

Hé aquí lo que nos escriben de Tuy con fecha del 11.

Algunas personas de esta ciudad que fueron á Viana, capital de la provincia del Miño, y con el objeto de ver la entrada de SS. MM. FF., hacen relacion de cuanto presenciaron, y que merece se mencione.

Era el 8 del corriente el dia señalado para la entrada régia, y la ciudad lo tenia todo dispuesto con magnificencia para el obsequio y festejos, especialmente el palacio para la real familia estaba lujoso y ricamente preparado. Despues de las dos de la tarde se avistó la real comitiva, y en el puente que da entrada, en donde se hallaban las autoridades, generales y otras muchas personas de distincion, con un batallon de infantería, fué el recibimiento de la corporacion municipal. La Reina venia con su hijo el duque de Oporto en carretela descubierta, y el Rey y

VARIEDADES.

Un ladrón honrado.

En el año de 1850, M. Félix B..., artista dramático residente en París, recibió la visita de uno de sus antiguos camaradas, llamado M..., á quien habia conocido en una provincia, y que le hizo una triste descripción de su miserable estado financiero. Venia, según dijo, del extranjero, donde habia formado parte de una compañía dramática, disuelta á causa de negocios desgraciados, y se habia visto precisado á hacer á pié el viage hasta París, donde se encontraba sin recursos de ningún género.

Los artistas por lo regular tienen buen corazón, y Mr. Félix B... acogió perfectamente á su desgraciado amigo, á quien no solo procuró buscar un asilo, sino que le colocó en una casa de huéspedes saliendo él garante de sus gastos. Además le relacionó con muchos otros actores que le suministraron también algunos fondos. Sobre todo, uno de ellos, M. Octavio G..., contribuyó más que ninguno al alivio del miserable estado del pobre artista, quien se mostraba sumamente reconocido, y buscaba un medio de vivir para no ser gravoso á sus bienhechores.

Las cosas se hallaban en tal estado, cuando un día M... muy contento dijo á estos que habia hecho un ajuste sumamente ventajoso; que habia recibido adelantos, y que en celebridad de tan fausta nueva queria almorzar con sus amigos en el palai Royal. La proposición fué aceptada y se citaron para las diez de la mañana siguiente en la galería de Orleans.

M. Félix B... y M. Octavio G... fueron exactos, pero esperaron en vano á su comensal por espacio de dos horas, y por último, no sabiendo á qué atribuir la tardanza de M... volvieron á su casa y encontraron una carta concebida en estos términos:

«Mi querido camarada: Acabo de robaros. Soy un miserable, lo conozco; pero os suplico que me perdoneis. El demonio de la codicia me ha tentado, y me ha devorado la sed de oro. No me he detenido ante ningún sacrificio, ni aun el de mi honor, para llegar á ser rico. Estoy cansado de esta miserable vida de artista, y si no tuviese la esperanza de salir bien de mi empresa me levantaria la tapa de los sesos. Cuando recibais esta carta me hallaré ya en camino para la California.

Llevo la cuenta exacta de lo que me habeis prestado contra vuestra voluntad; pero estad seguro de que si llevo á realizar mi proyecto, os devolveré veinte veces más de lo que os tomo. Este es asunto de tres años: os suplico que no me denunciéis á la justicia, pues tengo la confianza de que no tendreis que arrepentiros. Voy á hacer mi fortuna y la vuestra. Guardad esta carta pues tengo la confianza de que algún día os la compraré á precio de oro.

Firmado M.»

En efecto, en tanto que aguardaban en palai Royal, M. habia desvalijado á los dos amigos. A M. Félix B... le habia robado un magnífico reloj de oro con su cadena, dos sortijas y 255 francos, y á M. Octavio G... tres billetes de 500 francos, 70 francos en piezas de á cinco, un reloj y una sortija con un diamante de mucho valor, regalo del emperador de Rusia.

Los dos artistas tenían hacia mucho tiempo olvidada la aventura, cuando hace algunos días, con gran sorpresa suya, recibieron una pequeña caja que contenia una barra de oro del valor de 10,000 francos.

En un escrito que venia dentro de la caja, M. les refiere que á pesar de haber sido desgraciado en el primer año de su estancia en California, habia llegado á ver cumplidos sus deseos. «Entre los rebuscadores de oro, dice, habia un gran número de malhechores que solo se ocupaban de explotar á los recién llegados, y que robaban á los que habian conseguido recoger alguna cantidad del precioso metal.

Para escapar de este peligro las personas honradas, organizaron una especie de policía que ha llegado á ser

muy temible para esos bandidos. Yo he formado una sociedad con cinco personas de París, y hemos penetrado en el interior de las tierras donde hemos sido bastante felices para reunir cantidades considerables de oro. Dentro de un año á más tardar, volveré á París, y en cumplimiento de la promesa que os tengo hecha, partiré con vosotros mi fortuna.»

PARTE COMERCIAL.

BARCELONA 15 DE MAYO.

Fértil en transacciones cual tiempo há sucedido ha sido la presente semana, habiendo muchos frutos que han demostrado una tendencia marcada á subida, en vista de los cortos arribos y escasez de las existencias. Las entradas por mar han sido regulares en algunos artículos y casi nulas en otros. La de harinas, cuya propensión á la baja desde las lluvias parece haber alcanzado ya el postrer límite, ha consistido en unos 17,053 sacos: la de trigos, no excede de 12,662 fanegas y 2000 ferrados, que por igual motivo que la harina demuestran detener su aspecto de declinación: la de aceites no pasa de 450 pipas y mientras no sea mayor se conservarán los precios y serán satisfactorias las ventas que se hagan; la del azúcar se considera en 640 cajas, las cuales se han casi todas vendidas, quedando su espíritu bastante halagüeño, así como el de los demás frutos ultramarinos, siendo todos ellos objeto de solicitud, no habiendo arribado sino 500 cueros, 50 sacos de cacao y 80 de café. En cuanto al algodón, se han recibido 2569 balas, todas ellas, aunque algunas han venido de otros puntos, debe decirse que proceden de Nueva-Orleans, y su apariencia en el mercado sigue siendo buena para los tenedores, puesto que confirma de cada día más las esperanzas que concibieron al ver la cortedad de los arribos que se espresan.

Algodones.—Por lo visto no se equivocaron los tenedores la semana pasada al esperar que en la que concluye habian de mejorar los precios, fundándose en las noticias que se tienen de que pronto cesarán los arribos y que las existencias no son muchas. Además les halagó también la presentación de algunos especuladores, los cuales han continuado y con este motivo se han vendido varias partidas de N. Orleans á 16 y hasta á 16 1/4 pesos sencillos el quintal, siendo bastante satisfactorio el resultado de la semana y muy buena la apariencia en que cierra este artículo.

En el Havre fueron regulares las transacciones que al principio de la semana pasada se hacían en esta materia, pero á mediados de ella fueron asombrosas obteniendo una mejoría de 1 fr. 79 á 2 fr. las clases superiores.

En Génova firme de día en día y con más demanda.

En Nueva Orleans, el 22 de abril, se realizaron 6000 balas, sin que los precios hubiesen experimentado depreciación alguna desde la llegada de los avisos por el Asia, de suerte que la clase middling se notaba 7 1/2 á 7 5/8 c.

En Charleston, en igual día, presentaba el mercado un aumento de 1/4 á 1/2 c. por todas las calidades del algodón y las ventas ascendían á 1500 balas.

Y finalmente en Nueva York, el día 24 del citado mes, eran de importancia las operaciones que se hacían y muy moderadas las partidas que se ofrecían á la venta, á pesar de haber una alza de 1/8 á 1/4 c.

Azúcares.—El movimiento ha sido bueno si lo comparamos con el de la semana pasada, pues en la presente se han vendido los azúcares entrados durante ella, y á los precios de 8-5 á 8 libras 10 sueldos por quintal los quebrados en depósito. A estos límites han sido pasablemente solicitados y su tendencia ha sido de mejora por hallarse favorecida por la reducción que han experimentado las existencias, las cuales en el depósito se conceptúan solo en el cargamento llegado con la Sirena. También se han realizado algunas partidas de azúcar blanco, superior, de 10 á 10 libras 10 sueldos quintal en depósito.

En Alicante, hasta el 11 del actual, tuvieron algunas transacciones de azúcares, siendo más que regulares las existencias; pero si los arribos cesan en aquella plaza, como es probable, tomarán algún ascenso los abatidos precios que hoy obtienen.

En Cádiz, la semana pasada, se vendieron varias partidas de este dulce, entre ellas una de 900 cajas muy buen surtido, por factura y pagando al contado, y un flete más que regular.

En Génova, según carta de fecha muy reciente, la demanda de azúcar de la Habana era mucha, y unas 400 cajas, dorado, de calidad baja se habia pagado á 54-66 desc. 20 1/2 por ciento.

Los negocios, en la Habana el 16 de abril último, eran escasos relativamente al mes anterior, y los precios de los blancos, estaban 6 1/2 á 9 1/2; de rosne 9 3/4 á 10: inferiores 4 1/2 á 6 3/4: cocuruchos 3 1/2 á 4 3/4.

(Se concluirá.)

el príncipe real á caballo, acompañándoles los duques de Terceira y de Saldaña, el gobernador civil de la provincia, el capitán general de Oporto, y otras muchas personas, con un escuadrón de caballería. Siguieron la marcha por entre un gentío inmenso que ocupaba las plazas y calles del largo tránsito hasta el palacio, habiéndose bajado para entrar en la iglesia mayor á orar, en la cual estaba el clero y se cantó un solemne *Te Deum*. Los vivas y aclamaciones á SS. MM. y AA. resonaban constantemente en medio del repique general de campanas, multitud de voladores y salvas de una corbeta de guerra portuguesa.

Los balcones y ventanas de todas las casas estaban ricamente colgadas, y adornadas además en lo general de señoras que saludaban con entusiasmo á la real comitiva, y echaban sobre ella una lluvia continuada de flores. Por la noche, así como en las siguientes, hubo iluminación general, y las autoridades, el comercio y tropa de la guarnición, presentaron á porfía vistosas fachadas de arcos y otros objetos con vasos de colores, tocando además las músicas al frente de palacio y en distintos puntos.

Al día siguiente hubo besamanos general, después del cual, las mismas personas que fueron de esta ciudad, y que recibieron en Viana las más distinguidas atenciones, tuvieron el alto honor de ser admitidas á besar también las reales manos, habiéndose dignado S. M. el Rey dirigirles la palabra sobre asuntos generales de este país.

Las citadas personas vienen muy satisfechas de los obsequios que les hicieron el gobernador civil, autoridades y otras personas de distinción.

Romería de San Isidro.—Esta es, sin disputa, la fiesta más popular de Madrid, y una de las que mejor han conservado su primitivo carácter. Data la fecha de la tal romería, desde el primer tercio del siglo XVII; y ayer, lo mismo que en el año de gracia de 1620, primero de su celebración, la mayor parte de los habitantes de la corte se dirigieron á la ermita del Santo, con el piadoso fin, los menos, de santificar esta fiesta religiosamente, y con el objeto mundano, los más, de echar una cana al aire, ó de hacer méritos para adquirirla.

El día, más bien de verano que de primavera, no fué un obstáculo para llamar concurrencia á S. Isidro, y así es que desde por la mañana hasta al anocher, se vió aquel parage cuajado de gentes temerarias, que sin temor al calor, que no era poco, ni al polvo, que era mucho, iban y venían á escape, á pié unas, á caballo otras, y en toda clase de vehículos infinito número.

En la pradera, que cada día va cercenándose más y que promete dejar pronto de serlo, se destriparon según costumbre crecido número de meriendas, se bailó de largo y tendido, y hubo como era natural, sus dimes y diretes, seguidos de algunos dars y tomars que debieran ser de escasa consecuencia, por cuanto no tenemos noticia que haya que lamentar ninguna desgracia.

Como hoy continuará la gresca de San Isidro, debemos advertir á nuestros lectores, que se prevengan contra el polvo si van á la romería, y que se prevengan contra los fondistas también porque allí lo que es malo, es caro, dado caso de que no reuna ambas condiciones.

(España.)

Palma 26 de mayo.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. Nicanor Colubi, capitán del regimiento infantería Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mencionado cuerpo.

El coronel sargento mayor.—Manuel Jónes.

COMANDANCIA GENERAL DE LAS BALEARES Y GOBIERNO MILITAR DE PALMA.

Los paisanos vecinos de esta ciudad Francisco Palmer, Rafael Covas, Jaime Font y Jaime Bosch pasarán con la brevedad que les sea posible á la Secretaría de este Gobierno á recibir unos documentos que les interesan. Palma 26 de mayo de 1852.—D. O. D. S. E.—El teniente coronel graduado ayudante secretario.—Antolin Llaena.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El viernes 28 del corriente se despachará correo para Iviza á las cinco de la tarde. Palma 26 de mayo de 1852.—Pedro Morales.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques entrados en el día de la fecha.

Laud San Telmo, su patron Rafael Covas, de Andraitx con jabon duro.

Laud San José, su patron Pedro Esteva, de id. con idem.

Palma 26 de mayo de 1852.—José Peñaranda.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que el día 28 del actual, se cierra la venta de la que se ha de celebrar el día siguiente á 96 reales vellon cada entero y 12 idem el octavo. Palma 26 de mayo de 1852.—Jaime Muntaner.

REVISTA DE PERIODICOS.

Del Genio del 25 tomamos las noticias que á continuacion van insertas.

Se nos informa de que el jueves 27 del actual es el día señalado para la vista de la causa sobre sustraccion de caudales del ramo de consignados é infidelidad en la custodia de los libros y documentos del mismo ramo, en la cual se hallan presos el depositario é interventor hace seis meses. Tenemos entendido que el fiscal de S. M. pide la confirmacion del fallo del señor juez de primera instancia de esta ciudad en todos sus extremos, menos en la pena sobre la sustraccion de documentos en que solicita la absolucion de la instancia. Conviene empero en que hay dos delitos, punto grave de disidencia en ambos jueces inferiores. Esperamos la resolucion de esta causa que tanto ha llamado la atencion, y deseáramos que la ley fuese flexible para que no sufrieren las familias las consecuencias de una condena tan grave como la impuesta, y no estuvieran en suspenso por la de sustraccion de documentos.

Sabemos que el domingo último mientras se celebraba la misa en el predio *Biniforani*, del distrito de Buñola se cometió en el mismo el delito de robo, efectuándolo de la cantidad de 400 libras y de 16 botones de oro. Sobre tal delito

se esta instruyendo, segun se nos informa, causa criminal en la cual no dudamos se diligenciará cuanto sea dable para el descubrimiento y correspondiente castigo de los autores.

Esta mañana, segun parece, á cosa de las siete y media una muchacha de unos once años de edad, ha tomado la resolucion que ha consumado de tirarse por la parte del mirador inmediata al cuartel de caballería, por cuyo motivo se ha caido sobre el terraplen que poco hace se formó. Si bien hay una regular elevacion no se ha descubierto haya sufrido daño considerable, pues solo se le han encontrado contusiones y rasguños. No sabemos cual haya podido ser la causa que arrastrara á la muchacha á tan capital atentado, si bien de público se decia que ella la habia motivado por el mal trato que sufría de su padastro.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día.

SAN JUAN, PAPA Y MÁRTIR.

San Juan, primero de este nombre, fué toscano, é hijo de Constanco, y el oráculo y modelo del clero romano ya desde su juventud. Sucedió en la silla de San Pedro al Santo Pontífice Hermidas y su eleccion gustó mucho á todos los fieles. Entre sus muchas virtudes resplandecia la prudencia y magnanimidad, así como el celo por aumentar todo lo que pertenecía á nuestra sagrada religion y culto divino. Hizo un cementerio en la via Ardeatina con el nombre de los santos mártires Nereo y Aquileo. Dedicó otros á los mártires San Félix y San Audacto y otro á Santa Priscila, virgen. Teodorico, rey Arriano de los godos, tenia en aquel entonces subyugada la Italia, y el emperador Justino habia publicado un edicto que mandaba que todos los arrianos pusiesen las iglesias que poseyesen en poder de los obispos católicos por quienes deberian ser consagradas de nuevo. Teodorico tomó muy á mal el edicto de Justino y amenazó que si no se revocaba en el Oriente, trataria de la misma suerte en sus dominios á los católicos y llenaria á Roma de estragos y de sangre. No obstante, como aquel principe profesaba todavia algun respecto al Emperador procuró ver si podia adelantarse algo por via de negociacion, y envió al Papa con una embajada de cinco obispos y cuatro senadores de Constantinopla para aquel fin. Juan queria excusarse de semejante comision, pero el Rey le obligó á aceptarla. Fué el Santo Padre recibido en el Oriente con todos los honores posibles: toda la ciudad de Constantinopla salió á recibirle hasta 12 millas distante de sus muros con hachas de cera y cruces. El Emperador se prosternó ante el Beatísimo Padre, el cual al entrar en la ciudad restituyó la vista á un ciego. Sea que el Papa confirmara á Justino en el designio de quitar á los herejes las iglesias; ó sea que si bien le persuadiese á tratar con moderacion á los arrianos, sobre lo cual hay opiniones distintas, se enfureciese Teodorico por haber pedido al santo Pastor el bautismo á algunos á quienes hizo conocer la verdadera fe de Jesucristo, y entre estos el general Aquilino; al desembarcar el Santo Pontífice en Ravenna, Italia, Teodorico mandó prenderle y encerrarle en una áspera cárcel, en la cual fué tan maltratado que á los pocos dias dió su espíritu al Señor. Fué su muerte á los 27 de mayo de 526.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana jueves en la iglesia de Santa Eulalia se celebra fiesta al santo Cristo, fundada por D. Bartolomé Bauzá, con misa solemne cantada por la música y sermon que dirá D. Félix Pons presbítero.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 22. De Barcelona vapor guarda-costas Lepanto, su comandante el capitán de fragata D. José Morgado.

Día 23. De Barcelona en 1 día vapor Barcelonés, capitán Medinas, con 44 pas., géneros y balija.

De Bona en 5 dias laud S. José, de 37 ton., pat. Sebastian Cabot, con carneros. Sin entrada.

De Alicante en 5 dias laud Casilda, de 47 ton., patron Jaime Fornés, con un pasajero, harina y efectos.

De Torrevieja en 11 dias goleta polacra Trinidad, de 47 ton., pat. Antonio Buenaventura, con 4 pas., barrilla y efectos.

De Tarragona en 4 dias javeque San Juan Bautista, de 47 ton., pat. Bernardo Canet, con vino y efectos.

De Iviza en 2 dias falucho Vicenta la Favorita, de 38 ton., pat. Mignel Prats, con 16 pas., sal y balija.

Día 24. De Barcelona en 5 dias javeque San Francisco, de 40 ton., pat. Juan Ferrer, con 6 pas., harina y efectos.

De Valencia en 5 dias laud S. Cayetano, de 35 ton., patron Juan Aguiló, con 8 pas., cáñamo y balija.

DESPACHADAS.

Día 22. Para Sevilla laud Dolores de 88 ton., patron Tomas Bosch, en lastre.

Para Argel laud Sangre, de 22 ton., pat. Bartolomé Compañy, con un pas., frutos y efectos.

Para Sevilla laud San Antonio, de 50 ton., pat. Bernardo Picornell, con un pas., queso y lastre.

Para Oran laud Ventura, de 29 ton., patron Salvador Alechandre, con un pas. y lastre.

Para Mahon laud San José, de 18 ton., patron Mateo Moner, con 2 pas. y efectos.

Para Barcelona falucho guarda costas de 2ª clase Africano, su cap. el tercer piloto graduado de alférez de navio D. Fernando Gonzalez.

Día 24. Para Valencia laud San Cayetano, de 19 ton., pat. Andres Melis, con 8 pas., cerdos y efectos.

Para Sevilla falucho Barbarita, de 24 ton., pat. Lorenzo Mas, con 2 pas. y varios efectos.

Para id. místico-goleta San Miguel, de 57 ton., patron Francisco Lopez, con leña y efectos.

Para Argel laud Esperanza, de 45 ton., pat. Guillermo Palmer, con 3 pas., naranjas y efectos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DÍA 27 DE MAYO.

Sale el sol á las 4 horas y 45 minutos.

Pónese á las 7 y 15

Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero en Palma é islas adyacentes.

11 h. 56 m. 42 s.

AVISOS

En la plaza de Cort, núm. 56, se venden abecedarios y silabarios de dos, tres y cuatro letras en cartones sueltos y en papel de marquilla para fijar en la pared.

— El establecimiento de Vicente Fustes, que se abrió al público el día de Pascua, donde se vendian, compraban y alquilaban muebles de toda clase á precios cómodos en la calle de *can Oliva*, se ha trasladado á la calle de *can Fuster* cerca del teatro, donde proporcionará todos los muebles, nuevos y usados, con la rebaja del 15 por 100 del precio á que se alquilan en la actualidad.

— Se solicita una criada cocinera que sepa desempeñar cabalmente su obligacion en el arte: darán razon frente el huerto del Rey, en la hojalateria de la casa de D. Domingo Prats.

TEATRO

Variada funcion de canto, verso y baile, para mañana jueves.

1º Se cantará el acto primero y tercero de la aplaudida ópera.

MARIA DI ROHAN.

2º Seguirá baile andaluz por la pareja Alegria Gispert y segundas.

3º La pieza en un acto titulada: *Dos años para un criado.*

A las 8½.

Nota. La entrada será á dos reales vellon.